Código de Conducta PÚBLICO EN GENERAL

Se espera que los estudiantes cumplan con el Código de Conducta Estudiantil de las Escuelas del Condado de Pasco. Las Escuelas del Condado de Pasco se comprometen a crear un lugar seguro y cómodo y una experiencia agradable para el público en general, tanto en el estadio como en el estacionamiento. Queremos que todo el público asistiendo a nuestros eventos disfrute de la experiencia en una forma responsable. Cuando asista a un juego, debe abstenerte de los siguientes comportamientos:

- 1. Comportamiento desordenado, disruptivo o de naturaleza ilegal
- 2. Intoxicación u otras señales de discapacidad debido al alcohol que resulte en un comportamiento irresponsable
- 3. Lenguaje grosero o abusivo o gestos obscenos
- 4. Interferencia con el progreso del juego (incluyendo tirar objetos al campo)
- 5. No seguir las instrucciones de los funcionarios escolares
- 6. Acoso verbal o físico por parte de los fanáticos del equipo contrario

Los auspiciadores del evento son responsables de su conducta y de la conducta de sus invitados. El personal intervendrá con prontitud para apoyar un entorno donde los patrocinadores del evento, sus invitados y otros fanáticos puedan disfrutar del evento evitando el comportamiento anterior. Los auspiciadores e invitados del evento que infrinjan estas disposiciones estarán sujetos a expulsión sin reembolso y pérdida de privilegios de boletos para juegos futuros.

